



Alcaldía Municipal Alauca

Departamento de El Paraíso

Honduras C.A.

alcaldiaalauca@yahoo.com

Cel.2787-60-10

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Alauca, Departamento de El Paraíso CERTIFICA: Que en el libro de actas y acuerdos que esta Municipalidad lleva durante el año dos mil veinticuatro folio 362 se encuentra el acta que literalmente dice: Acta N°12 Sala Municipal de Alauca, Departamento de El Paraíso 17 de junio año 2024 hora de inicio: 10:13am Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal Presidio la Sesión el alcalde Municipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza, vice-alcaldesa Municipal Sindia Janet Colindres Cárcamo, con la asistencia de los Regidores Municipales: Luis Ernesto Espinal Vallecillo, Yesica Marisol Gonzalez Ponce, Keidis Yaneth Gonzalez Lira, Darwin Alexis Cerna Rodríguez, Sonia Orbelina Flores, Comisionada Municipal Alma Rosario Vallecillo, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Mario Fernando Rodríguez, por ante la Secretaria Municipal que da fe 1-Comprobación del Quorum 2-Apertura de la sesión 3-Invocacion a Dios por la regidora Municipal Yesica Marisol Gonzalez Ponce 4-Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior la que después de discutida fue aprobada sin ninguna modificación 5- Tema a tratar: Aprobación de permiso provisional de venta de bebidas alcohólicas.

Extendida en el Municipio de Alauca, Departamento de El Paraíso a los diecisiete días del mes de junio del año 2024.

Daniela Avelares

Daniela Raquel Avelares Gonzalez

Secretaria Municipal

